

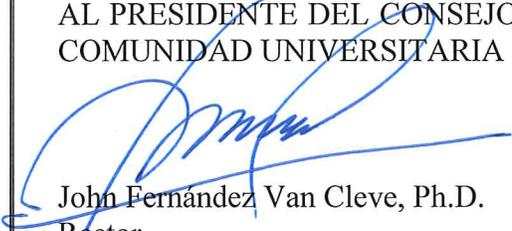
# Carta Circular del Rector



Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez, Call Box 9000, Mayagüez, PR 00681

16 de febrero de 2016

AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES Y TODA LA  
COMUNIDAD UNIVERSITARIA

  
John Fernández Van Cleve, Ph.D.  
Rector

El pasado 14 de diciembre la Administración Central de la UPR tomó la decisión de emergencia de retener los fondos operacionales de todos los recintos. El propósito de esta acción fue el poder reevaluar las remesas parcialmente interrumpidas de Hacienda y los fondos que se disponían en ese momento para operar en el sistema de la UPR. Esto ha generado un ambiente de incertidumbre a toda la comunidad. Sin embargo, esto ha llevado a que se hiciera un reclamo más fuerte al Gobierno de Puerto Rico y en conversaciones con el Departamento de Hacienda se llegaron a acuerdos para que la Universidad reciba semanalmente la asignación de fondos que le corresponde recibir del Fondo General del Gobierno de Puerto Rico.

Con la retención de fondos en la Administración Central se pudo crear una reserva de fondos de la cual se puedan nutrir para el pago correspondiente a las acciones presupuestarias que en forma prioritaria hayan sido establecidas por los recintos. Así se podrán garantizar la operación en forma efectiva por el resto del presente año fiscal. Lo primero que se identificó fue el tener la capacidad de pagarle al personal universitario su salario y aportaciones patronales por el resto del año fiscal. Luego de ello, se ha comenzado a asignar los fondos para el pago de las utilidades y otros compromisos que ya se habían iniciado pero su pago se pospuso al retenerse los fondos inicialmente.

El miércoles, 27 de enero el Presidente de la Universidad convocó a todos los Rectores, Decanos y Directores de Presupuesto para presentar el perfil económico en que se encontraba la universidad. En ella se indicaron los pasos que se habían tomado y los próximos pasos que se debían esperar al respecto.

El pasado 1 de febrero les impartí instrucciones a los decanos y directores de oficinas que presentaran un informe de prioridades de necesidades al presupuesto operacional. Basado en ello, los decanatos respondieron y para el día 9 de febrero los decanatos habían recibido todos los fondos solicitados por esas dependencias. También, se están asignando los fondos para unos proyectos que quedaron inconclusos.

Existe el compromiso de que próximamente se hará un desembolso de los fondos generales para completar el año fiscal. Esto quiere decir que ya nos han restituido la mayoría de los fondos suficientes para finalizar el semestre.

AL PRESIDENTE CONSEJO GENERAL DE ESTUDIANTES  
Y TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

16 de febrero de 2016

Página -2-

La situación fiscal de Puerto Rico debe ser bien conocida por todos. El Departamento de Hacienda no ha recibido los recaudos suficientes para satisfacer las necesidades de todas las agencias de gobierno que dependen del Fondo General para brindarle el servicio a la comunidad puertorriqueña. Debo reconocer que, por lo que significa la universidad para el futuro de Puerto Rico, sí hemos logrado tener un sitio preferencial al momento de que se han hecho las asignaciones de fondos. Hago hincapié en que al RUM sí se le ha dado la importancia y ha logrado recibir un trato preferencial en la asignación de fondos. Lo que esperamos conseguir es continuar con los proyectos que le habíamos asignado de las economías del año pasado y esperamos lograr que en la próxima asignación de fondos nos llegue la cantidad suficiente para proveerles los fondos también.

Necesitamos que cada miembro de la comunidad universitaria aporte a la solución de esta situación económica que sufre Puerto Rico y por ende, se está reflejando en nuestra institución. El obstruir o detener la operación diaria de la universidad por estar esperando a que nos lleguen los fondos libremente sin proveer alternativas reales a la solución global de Puerto Rico de poder ser sustentables, tanto en los tiempos de abundancia como en los de escasez, no es lo más apropiado para la comunidad universitaria. La Universidad es el centro del diálogo, la divulgación y del pensamiento crítico de la sociedad.

Unamos los esfuerzos y no busquemos una separación individualizada de los problemas que nos atañen a todos en Puerto Rico. Todos tenemos que proveer soluciones reales que nos permitan ser efectivos en estos momentos de necesidad en general.